ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL MÁSTER EN PATRIMONIO AUDIOVISUAL DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

9 DE JULIO DE 2024. 15 horas.

Lugar de reunión: Sala de profesores Francisco Umbral (Facultad de Ciencias de la Información).

ASISTENTES:

Ricardo Jimeno Aranda, presidente.

Elisa Gutiérrez García, secretaria.

José Luis Sánchez Noriega, representante de PDI.

Elena de la Cuadra de Colmenares, representante de PDI.

EXCUSAN SU AUSENCIA: Loreto Corredoira y Alfonso, representante de PDI; Fernando Ramos Arenas, representante de PDI, y Ángel Rubio Moraga, vicedecano de Calidad e Innovación Docente.

Se reúne la Comisión Coordinadora, presidida por el coordinador, a las 15:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

1. Información y aprobación, en su caso, de modificaciones provisionales de Planificación Docente para el curso 2024-2025.
2. Aprobación, en su caso, de modificaciones de las fichas docentes de las asignaturas y nueva normativa de TFM.

ACUERDOS Y PUNTOS PRINCIPALES DE DELIBERACIÓN

Se abre la sesión a las 15.08 h.

1. Información y aprobación, en su caso, de modificaciones provisionales de planificación docente para el curso 2024-2025.

El coordinador, profesor Ricardo Jimeno Aranda, informa sobre dos cambios que modifican la Planificación Docente ya aprobada en la Comisión Coordinadora de 21 de mayo, que necesitan volver a ser vistos por la Comisión, y que se ha producido por

circunstancias sobrevenidas. La reducción de créditos del profesor Jorge Pantoja implica que provisionalmente no pueda hacerse cargo de su parte de la asignatura del Segundo Cuatrimestre *Cine: Metodologías de investigación, documentación y gestión. Casos Prácticos*, en la que se propone provisionalmente que sea sustituido por la profesora Elena de la Cuadra del mismo departamento. Asimismo, la elección como decana de la Facultad de Ciencias de la Documentación de la profesora María Olivera Zaldúa, implica que durante el curso 2024-2025, no podrá impartir sus créditos de la asignatura *Fotografía: Metodologías de investigación, documentación y gestión. Casos Prácticos*, siendo sustituida por la profesora Lara Nebreda Martín del mismo departamento.

El coordinador insiste en que los cambios propuestos, a partir de las propuestas planteadas tras consultar al Departamento de los profesores que causan baja, son provisionales sobre circunstancias sobrevenidas, a la espera de una solución más ajustada que implique que no haya profesores que impartan más de una asignatura dentro de la titulación.

Se aprueba.

2. **Aprobación, en su caso, de modificaciones de las fichas docentes de las asignaturas y nueva normativa de TFM.**

El coordinador informa sobre la nueva normativa de TFM aprobada por la Junta de Facultad. La Guía Docente del TFM del Máster publicada en la web se ajusta ya a las indicaciones de la normativa, por lo que no es necesario introducir o aprobar modificaciones.

Se aprueban las modificaciones de actualización de contenidos y bibliografía introducidas en las guías docentes de las asignaturas, remitidas con la documentación, destacando la inclusión de una advertencia expresa en la guía docente del Prácticum en la que se solicita un nivel de idioma castellano suficiente para poder desarrollar las prácticas en las instituciones y empresas.

Se levanta la sesión a las 15.16 h.

La secretaria VBº El presidente